

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5704 *Resolución de 26 de mayo de 2020, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de UNIBASQ-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de abril de 2020 (publicado, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de mayo de 2020, en el BOE del 13),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 26 de mayo de 2020.–El Rector, José María Guibert Ucin.

ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto

Plan de estudios conducente al título de Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura. RD 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	138
Optativas.	30
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

Estructura del plan de estudios Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial:

ECTS Módulo	Denominación módulo	ECTS Materia	Materia	Tipo
60	Formación básica.	24	Matemáticas.	FB
		6	Empresa.	FB
		30	Informática.	FB
48	Ciencia de datos.	48	Ciencia de datos.	OB
36	Inteligencia artificial.	36	Inteligencia artificial.	OB
42	Tecnologías de la información.	42	Tecnologías de la información.	OB
12	Formación humana en valores.	6	Formación en valores y opciones de la persona (*).	OB
		6	Formación ética.	OB
30	Formación optativa (**).	30	Movilidad internacional.	OP
		30	Optativas.	OP
12	Proyecto fin de grado.	12	Proyecto fin de grado.	TFG

(*) Esta materia está compuesta por varias asignaturas entre las que el alumno podrá optar según sus inquietudes, intereses y características personales, debiendo obligatoriamente cursar una de ellas (6 créditos ECTS).

(**) El estudiante tendrá que optar por una de las dos materias de 30 créditos ECTS propuestas.

Estructura temporal por materias del plan de estudios Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial:

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
1.º	Informática.	FB	30
	Matemáticas.	FB	18
	Empresa.	FB	6
	Inteligencia artificial.	OB	6
2.º	Matemáticas.	FB	6
	Ciencia de datos.	OB	24
	Tecnologías de la información.	OB	24
	Formación en valores y opciones de la persona.	OB	6
3.º	Tecnologías de la información.	OB	12
	Ciencia de datos.	OB	18
	Inteligencia artificial.	OB	30
4.º	Movilidad internacional.	OP	30
	Optativas.	OP	30
	Tecnologías de la información.	OB	6
	Ciencia de datos.	OB	6
	Formación ética.	OB	6
	Proyecto Fin de Grado.	TFG	12